



Congreso de la República  
Guatemala, C.A.

Guatemala, 09 de julio de 2018  
Of. 141-018 Ref. /AVA/gb

Licenciado  
Enrique Antonio Degenhart Asturias  
Ministro de Gobernación  
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo con los mejores auspicios de éxito en las actividades de su alta responsabilidad.

El motivo de la presente es para solicitar un informe circunstanciado sobre los cambios que se dieron el pasado 04 de julio del año en curso, sobre el retiro de 20 agentes asignados a la seguridad de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), lo cual podría incurrir en una falta al artículo 8 del Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de la CICIG, según el cual "el Gobierno de Guatemala adoptará todas las medidas eficaces y adecuadas para garantizar la seguridad y protección de las personas a que se hace referencia en el presente Acuerdo".

Asimismo, agradeceré pueda incluir el dictamen jurídico de su cartera que respalda la reducción de los agentes de seguridad, así como información adicional que considere pertinente acompañar.

Por lo anterior, mucho valoraría sus buenos oficios para remitir dicha información a este despacho en un plazo no mayor a 72 horas. Sin otro particular, me suscribo con las muestras de consideración.

Cordialmente.

  
Lcda. Andrea Beatriz Villagrán Antón  
DIPUTADA

*Lcda. Andrea Villagrán*  
Diputada  
Congreso de la República  
Guatemala, C. A.

MINISTERIO DE GOBERNACION  
DEPARTAMENTO DE  
RECEPTORIA E INFORMACION

RECIBIDO  
09 JUL 2018  
HORAS 16:05  
FIRMA *[Signature]*

C.C. Archivo